



MINISTERIO DE HACIENDA Y  
FINANZAS PUBLICAS  
GOBIERNO DE LA RIOJA.

NOTA M.H y F.P. N° 45  
LA RIOJA, 03 JUN 2025

A LA GERENCIA TÉCNICA Y DE VALORES NEGOCIABLES  
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES  
CDOR. ROBERTO J. CHIARAMONI  
S...../.....D

REF.: "BONO DE CONVERSIÓN - PROVINCIA DE LA RIOJA CON VENCIMIENTO EN  
2031".

**AVISO DE PAGO**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de poner en conocimiento de los tenedores de los títulos de referencia, con derecho al cobro, que el día 17 de junio de 2025 se pondrán a disposición los montos correspondientes al pago del décimo tercer servicio (13°) de renta de los mismos.

1. Monto en concepto de Intereses que se pagarán en Pesos Argentinos (ARS): Pesos Ciento Veintidós Millones Ciento Treinta y Dos Mil Doscientos Veintiuno con 04/100 (\$122.132.221,04).
2. Periodo que comprende el servicio de intereses: 17/03/25 al 17/06/25.
3. Tasa Anual (Badlar): 31,7341%
4. Tasa del periodo: 0,0799873462
5. Frecuencia de Pago de Intereses: trimestral
6. Convención de Intereses: (actual/actual)
7. Denominación Mínima: Valor Nominal Original Pesos Uno (VNO \$1)
8. Moneda de Pago: Pesos Argentinos (ARS).

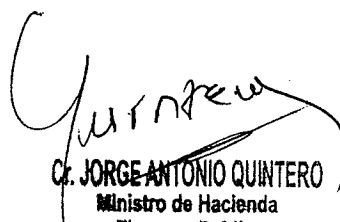
4



MINISTERIO DE HACIENDA Y  
FINANZAS PUBLICAS  
GOBIERNO DE LA RIOJA

9. Fecha efectiva en que se pondrá a disposición de los titulares los importes citados de intereses:  
17/06/2.025.
10. Nombre del agente pagador: Banco de la Nación Argentina.
11. Domicilio: Bartolomé Mitre 326 – CABA.
12. Especie: CVSA 42520

Sin otro motivo, saludo a Usted atentamente.

  
**C. JORGE ANTONIO QUINTERO**  
Ministro de Hacienda  
y Finanzas Publicas